



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

POR ALBERTO AGUILAR
aguilaralberto@prodigy.net.mx

División en Cofetel, comisionados inconformes con Osuna, la liga con Televisa y rechazan "albazo" de negativa a HI-TV

Embarga Banamex a Hilasal y otros bancos se preparan con recursos en tribunales; Comerci pedirá en diciembre concurso y Martínez de la Vega deja tras 19 años; Grúas GH hoy y logro de ProMéxico; más candidatos para ASF

SI EL TEMA de las telecomunicaciones estaba enredado, la determinación adoptada ayer por la SCJN para anular la fracción XVIII del artículo V del reglamento interno de SCT, hará aún más complicada la labor de esa secretaría para abrir la competencia.

Se determinó que SCT de **Juan Molinar** se excedió en sus facultades al ajustar ese reglamento, y que por tanto no tiene atribuciones para otorgar concesiones y permisos en radiodifusión, lo que corresponde a Cofetel.

La decisión podría echar por tierra muchos actos que SCT ha tomado en ese negocio, entre ellos concesiones y refrendos, aunque queda por ver si la SCJN los valida.

El punto de vista de la SCJN se adoptó luego de una controversia constitucional promovida por diputados, y hay otros puntos de ese reglamento que se revisarán y que podrían afectar más rubros de las telecomunicaciones.

Buena noticia para Cofetel en un momento en el que hay críticas en la opinión pública, dado que su accionar estaría sesgado a favor de los intereses de Televisa que encabeza **Emilio Azcárraga**, en particular la labor de su presidente **Héctor Osuna**.

Ahí está el asunto de la próxima subasta de frecuencias que ayer se publicó en el DOF. De origen Cofetel intentó abrir una de las bandas nacionales sólo para nuevos participantes.

Cofetel también aprobó la renovación de la concesión del Canal 46 a Cablevisión que lleva **Jean**

Paul Broc, pese a que nunca se ha usado, en tanto que argumentándose algo parecido MVS de **Joaquín Vargas**, se ha tenido que defender en los tribunales para mantener las suyas. Cofetel primero dio su aval y luego cambió de opinión.

MVS tiene una alianza comercial con Telmex de **Carlos Slim** en Dish, su sistema de TV por satélite. Carso se ha convertido en el enemigo a vencer por Televisa.

Cofetel también se ha opuesto a

que TV Azteca de **Ricardo Salinas** comercialice HI-TV su sistema de televisión digital. El asunto se desahoga por la vía administrativa.

Hace unos días el presidente de Cofetel presentó en el pleno un dictamen negativo. Los comisionados desconocían la resolución, de ahí que 3 de ellos, **Gonzalo Martínez Pous**, **Ernesto Gil Elorduy** y **José Luis Peralta**, se negaron a firmarlo y solicitaron se suspendiera la votación en lo que se consideró un "albazo".

TV Azteca ha demostrado a Cofetel, con un aparato de TV de última generación, que las señales de su sistema digital pueden ser recibidas incluso sin decodificador, potenciando el número de canales disponibles para el público.

Cofetel ha considerado que TV Azteca no puede transmitir más de una señal en su concesión y que la utilización de la última tecnología, realidad en muchos países, no es TV abierta.

Vale señalar que en Cofetel hay una fuerte división y que la toma de decisiones entre los comisionados se ha enrarecido.

No pierda de vista que **Rafael del Villar** y **Martínez Pous** se sumaron desde SCT tras una larga controversia con la misma comisión.

Algunos comisionados han externado su rechazo al método con el que opera **Osuna**, que como presidente tiene a su cargo a todo el personal, lo que utilizaría para imponer su visión.

Para los comisionados el conocer muchos de los asuntos en el pleno, como lo que sucedió con HI-TV, se ha convertido en algo cotidiano. De ahí su disgusto, ya que no cuentan con la información que requieren.

Así que la instancia validada por la SCJN nuevamente vive dificultades internas.

El periodo de **Osuna Jaime** como presidente concluye a mediados del 2010 y no es descartable que la pugna se enrarezca aún más.

Resulta que el presidente debe ser elegido por

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.11.2009	Sección Cartera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

los mismos comisionados, sin ratificación del Senado u otro órgano, dados los ajustes que se empujaron para su quehacer interno.

RESULTA QUE BANAMEX que lleva **Enrique Zorrilla** embargó el 12 de noviembre pasado a la fabricante de toallas y batas de baño y playa Hilasal que lleva **Jorge Antonio García Fernández**. No se descarta que el recurso desate más acciones de bancos dados los incumplimientos de una deuda que se ubica en 27 millones de dólares. El problema para Banamex y otros acreedores es que los activos más importantes de la tapatía son sus dos plantas, pero están en garantía con GE Capital. Hilasal debe también a Bancomext, Santander, HSBC, Bancomer y Banco del Bajío que lleva **Salvador Oñate**. Busca una reestructura e incluso ha solicitado fondos para capital de trabajo. La firma nacida en 1980 es otra víctima de la crisis. Se cayó su mercado aquí y el de exportación, básicamente a EU, y que es el 30 por ciento de sus ventas. **García Fernández** ha esgrimido ante los bancos sus buenas relaciones con la SHCP de **Agustín Carstens**.

SERÁ EN DICIEMBRE cuando Comercial Mexicana solicite el concurso mercantil preconcertado, como le adelanté, dada la renuencia de los tenedores de bonos de EU para aceptar la quita del 40 por ciento acordada por derivadistas y bancos

acreedores. Comerci no va a incrementar los mil 535 millones de dólares que hay en la mesa para saldar sus pasivos. También se ve improbable que Banorte de **Alejandro Valenzuela** modifique su posición para subirse a esa reestructura. Ayer por cierto CNBV de **Guillermo Babatz** impuso multas a **Carlos González Zabalegui** y a **Francisco Martínez de la Vega**, así como a la emisora por un global de 49 millones de pesos que ya se pagó. Fue porque la emisora no reveló ni en forma, ni con oportunidad lo de sus derivados. **Martínez de la Vega** incluso fue removido de su cargo como director de administración y finanzas por 2 años. Lo relevó **José Calvillo** y él asumirá la reestructura. Tenía 19 años en su cargo.

HOY MARTES, LA hispana Grúas GH inaugurar su planta de producción en Querétaro, fruto de la labor de promoción de ProMéxico que lleva **Bruno Ferrari**. Para la firma que encabeza **José Antonio Guerra Altuna** y que lleva aquí **Pedro Luis García Ventura** será su segundo punto en AL, puesto que ya está en Brasil. La inversión es de 72 millones de pesos. Atiende requerimientos de los rubros aeronáuticos, siderúrgico y de fabricación de barcos, entre otros.

AUNQUE AÚN NO está claro el derrotero de **Arturo González de Aragón** en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hay quien estima que sus días están contados puesto que no cuenta con el aval de los priístas. Ya se manejen por ahí varios candidatos. Sume a ese listado a **Juan Calderón Montelongo**, quien recién dejó la subcontraloría de auditoría en el IFE. Previamente trabajó en el SAT y en la SHCP.

Banamex embargó
el 12 de noviembre pasado
a la fabricante de toallas
y batas de baño y playa
Hilasal
